PROYECTO DE MEJORAMIENTO GENÉTICO EN GANADERÍA PARA EL ALTIPLANO CUNDIBOYACENSE

1. Descripción y Justificación de la necesidad

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA es un establecimiento público de orden nacional con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrita al Ministerio de Trabajo; por lo tanto, está sujeto al ordenamiento jurídico vigente y tiene como misión la inversión en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional Integral gratuita, para la incorporación y en el desarrollo social, económico y tecnológico del país, para posicionarse como una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando en sus estrategias y metodologías de aprendizaje.

El SENA busca la capacitación técnica del recurso humano, forma personas para vincularlas al mercado laboral y realiza actividades de desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico. Esta formación profesional que ofrece la entidad se efectúa a través de procesos teórico-prácticos orientados al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores, en formación profesional integral y en el uso y apropiación de tecnología e innovación al servicio de personas y empresas.

Las unidades ganaderas, apoyan procesos productivos y formativos en el SENA. Esto implica el uso de diferentes elementos, tales como, el recurso humano, tecnológico, materiales, entre otros. Actualmente, la unidad de ganadería del Centro de Biotecnología Agropecuaria de Mosquera brinda cobertura a 18 municipios y oferta programas que implican un componente práctico, es allí en donde, se requiere implementar mejoras que permitan afianzar las competencias, fortalecer la investigación y desarrollo y apoyar a la producción local y regional.

Así pues, se considera necesario en primera instancia apalancar los procesos mencionados una actualización tecnológica y metodológica, dado que, las unidades ganaderas requieren equipos modernos y metodologías actualizadas para garantizar una formación alineada con las demandas del sector productivo. Invertir en estas áreas permitirá que los aprendices adquieran competencias técnicas y tecnológicas avanzadas.

En segunda instancia, aumentar la productividad y la calidad, que surge como consecuencia de actualizar procesos, mejorar las instalaciones y los recursos formativos impactando directamente en la calidad de la producción ganadera. En tercera instancia, genera mayores posibilidades de vinculación con el sector productivo, fortaleciendo las unidades ganaderas promueve una mayor vinculación con empresas y gremios del sector agropecuario, facilitando convenios de cooperación, pasantías y oportunidades laborales para los aprendices.

En cuarta instancia, el desarrollo sostenible y agroecológico se fortalece al generar inversión en proyectos que fortalezcan la ganadería sostenible y las buenas prácticas agroecológicas, que en últimas responde a los compromisos ambientales del SENA y fomenta una producción ganadera responsable y consciente del impacto ambiental. En quinta instancia, se da respuesta a las demandas regionales y se genera cumplimiento de los objetivos institucionales, del plan de acción y de la importancia que reviste el componente formativo y la pertinencia de los programas en el ámbito agropecuario.

Así pues, el sector ganadero, requiere implementar biotecnologías reproductivas, en este caso la inseminación artificial, técnica que nos permite, hacer un mejoramiento genético, para cumplir con este propósito, es necesario dotar de implementos, insumos y equipos a los aprendices, instructores y centros de formación, mediante kits de elementos básicos, con el fin de cubrir las producciones, que estén cerca a los centros satélites, en este caso las asociaciones de productores, entrenando y capacitando a un líder de estas comunidades, siendo el multiplicador y prestador de los servicios en las diferentes fincas.

El aprendiz requiere, una formación previa, incluirlo en el programa Campesena, al tener los equipos e insumos, se le facilitara el aprendizaje mediante procesos teórico - prácticos, con el acompañamiento del instructor, quien igualmente requiere un kit de elementos para impartir la formación. A nivel del centro de biotecnología agropecuaria SENA de Mosquera, es pertinente repotenciar el laboratorio de reproducción animal, con equipos que permitan un mejor diagnostico reproductivo, de las especies animales, promover innovación en los protocolos, actualizar a los aprendices e instructores en tecnologías avanzadas y modernas del sector pecuario

Objeto del contrato

Consecución de equipos e insumos, para la implementación de un programa de mejoramiento genético, mediante la técnica de inseminación artificial, dotando aprendices, instructores y laboratorio de reproducción animal.

Alcance del Objeto

A partir de la ejecución del contrato, el Centro de Biotecnología Agropecuaria SENA beneficiará aprendices de las formaciones ofertadas como son: En los programas de formación donde se benefician los aprendices son: tecnólogo en producción ganadera, tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias, tecnólogo en producción de especies menores, tecnólogo en producción agropecuaria ecológica, técnico en producción pecuaria, técnico en producción animal, otros programas de formación complementaria relacionados con el sector pecuario en general del área de influencia del Centro de formación.

COMITÉ ESTRUCTURADOR